

CANCELACIÓN DE CONVOCATORIA
PROCESO CAS N° 88-2024-CE-MSS
(01) COORDINADOR(A) CLUBS DEL VECINO

En Santiago de Surco, a los Veintinueve días del mes de agosto de 2024, siendo las once horas, se reunieron en las instalaciones de la Municipalidad de Surco, la Comisión Evaluadora para la Contratación Administrativa de Servicios, a fin de atender el Memorandum N° 759-2024-SGBS-GDS-MSS, remitido por la Subgerencia de Bienestar Social, Omaped y Demuna, que solicita la cancelación del Proceso CAS N° 88-2024-CE-MSS

Al respecto, se comunica al público en general, la CANCELACIÓN del proceso antes mencionado, sin responsabilidad de la entidad, por encontrarse sustentada la cancelación en el inciso a) de la segunda parte del numeral VIII del Anexo 01 – Instructivo para el Modelo de la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios establecido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE de fecha 13 de setiembre de 2011.

La Comisión Evaluadora el 29 de agosto de 2024.